

# REINSERCIÓN SOCIAL DEL PUEBLO RETORNADO

## Y DERECHO A LA JUSTICIA



### Contenidos

• Haciendo Historia	5
• Re inserción	7
• Reencuentro, Paz y Desarrollo	9
• Personas retornadas, repatriadas y desplazadas	13

# REINSENCION SOCIAL DEL PUEBLO RETORNADO

## Y DERECHO A LA JUSTICIA



### Contenidos

• Haciendo Historia	5
• Reinserción	7
• Reencuentro, Paz y Desarrollo	9
• Personas retornadas, repatriadas y desplazadas	13

Procuraduría de los Derechos Humanos  
Programa de apoyo a Retornados, Repatriados, Desplazados  
Guatemala 1997

**Autores:**

T.S. Dinora Cañas A.  
Ing. César A. Gordillo C.  
Lic. Juan H. Delgado H.  
PEM. Francisco Chavajay C.

**Coordinación:**

Cruz Prado  
Francisco Gutiérrez

**Asesoría Pedagógica:**

Cruz Prado

**Edición Gráfica:**

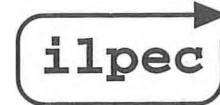
Ana Lorena Barrantes

**Diseño de Portada:**

Ana Lorena Barrantes

**Producción:**

Instituto Latinoamericano de Pedagogía de la Comunicación -  
editorialpec 97



Este material se elaboró gracias a los auspicios de la Unión Europea



# REINSERCIÓN SOCIAL DEL PUEBLO RETORNADO

## *El paraíso*

*NO ANHELAMOS comer la fruta vana.  
Hijos de barro y libertad, nosotros,  
en la común desolación humana,  
no queremos ser dioses, sino otros.*

*Queremos ser y hacer hijos y hermanos  
sobre la tierra madre compartida,  
sin lucros y sin deudas en las manos,  
sueltos los ríos claros de la vida.*

*Libres de querubines y de espadas,  
queremos conjugar nuestras miradas,  
todos iguales en el nuevo edén.*

*Y en los silencios de la tarde honda  
sentir Tu paso amigo por la fronda  
y el aire de Tu boca en nuestra sien.*

Pedro Canuláliga  
Santos Neolibéricos  
precisamente



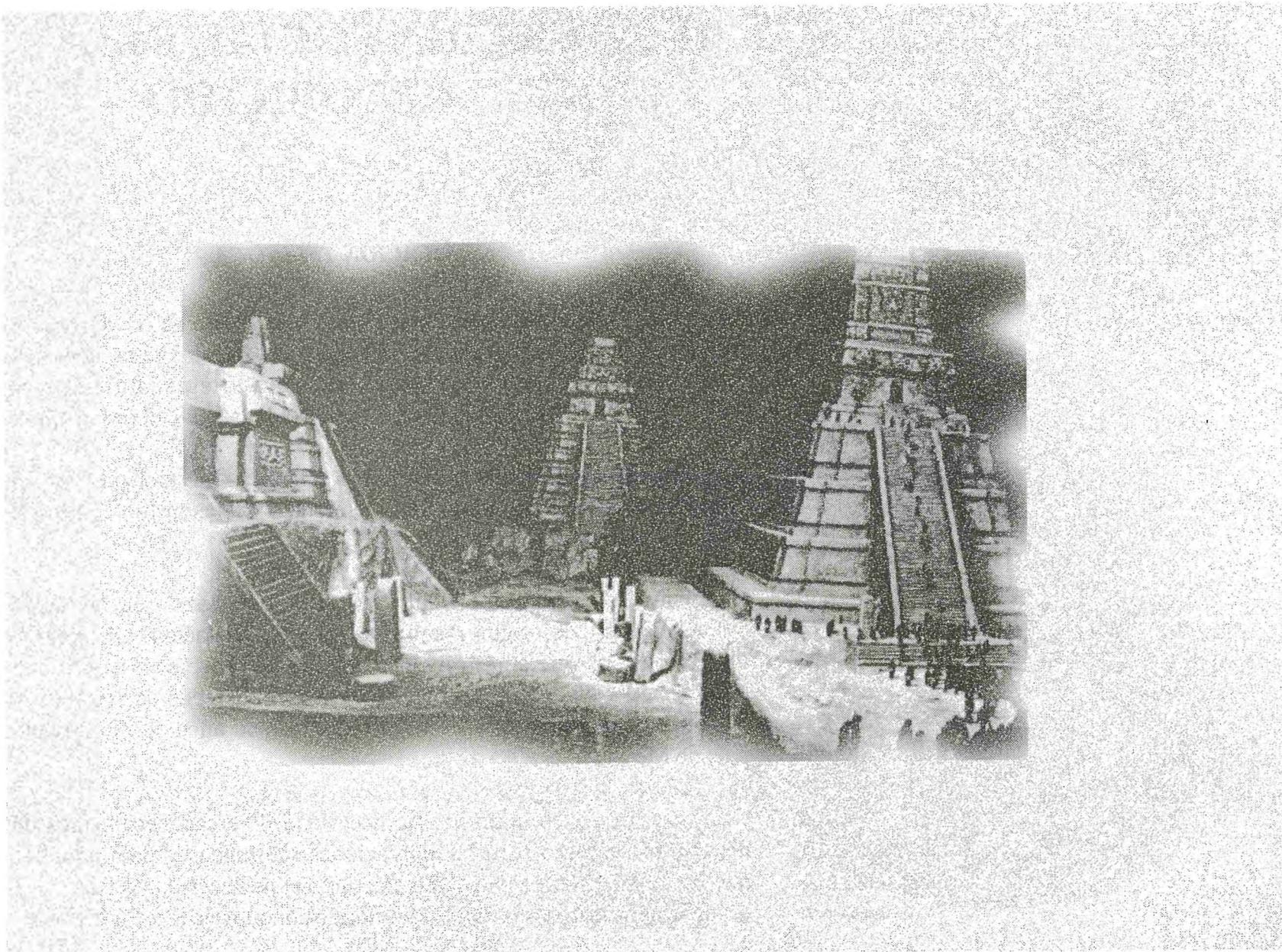
## *UBICACION TEMATICA*

El presente trabajo preparado por la Procuraduría de los Derechos Humanos, persigue básicamente, acercar a los pueblos retornados con el resto de la sociedad guatemalteca, para integrar un esfuerzo conjunto de pueblos hermanos en el proceso de la paz y el desarrollo.

Este fascículo se ha elaborado como un apoyo al quehacer de los educadores, líderes comunitarios, promotores y a las instituciones que desarrollan programas afines.

El mismo se justifica para hacer frente al rechazo que las áreas circunvecinas y de origen manifiestan por las poblaciones de retorno ubicadas en las diferentes regiones del país. Se hace necesario tomar acciones educativas para la concientización del derecho de reinserción del pueblo retornado que se refugió por quince años en el hermano país de México.

De lo anterior nace la prioritaria necesidad de crear mecanismos de desarrollo conjunto para las poblaciones retornadas y para aquellas que sin salir del suelo patrio, no atendieron sus necesidades básicas, a fin de limar asperezas sociales, políticas, económicas, ideológicas, etc.



## Unidad 1 Haciendo Historia

### 1. Referencia histórica:

#### **Actividad**

Se solicitará su aporte personal, de los participantes por medio de anécdotas personales que se compartirán grupalmente, para ello, tomamos como referencia, los siguientes cuestionamientos:

¿Cuáles son algunas de las vivencias más importantes en los años de violencia?

---

---

---

---

---

¿Qué fue lo que provocó el refugio?

---

---

---

---

De la vida de refugiado ¿cuál de los sentimientos fue el más fuerte y persistente?

---

---

---



## 2. Conclusión de referencia histórica:

Todos los pueblos no retornados tienen derechos.

Todos los retornados son guatemaltecos y guatemaltecas con derechos.

Por lo tanto retornados y no retornados tienen los mismos derechos, para su desarrollo dentro de la sociedad guatemalteca.

Para terminar este ejercicio buscarán las cuatro o cinco palabras que mejor sintetizan lo conversado acerca de las experiencias personales:

- antes del refugio
- durante el refugio

y con esas y otras palabras escribirán el derecho más importante de los pueblos retornados y no retornados. Escribirán la frase en una hoja de papel y la colocarán en un lugar visible de la sala.



*"Vi un cielo nuevo y una tierra nueva"*

*Entonces veré el sol con ojos nuevos  
y la noche y su aldea reunida;  
la garza blanca y sus ocultos huevos,  
la piel del río y su secreta vida...*

*... y el reverso de fiesta de la muerte.  
Y saciaré mis ojos en Tu gloria,  
para ya siempre más ver, verme y verte.*

Pedro Casaldáliga  
Sonetos Neolibéricos  
precisamente

## Unidad 2 Reinscripción

### Actividad

Se formarán tres subgrupos para analizar la temática de la reinserción comentando los siguientes planteamientos:

Por la unión y la organización se logra el desarrollo ¿qué supone en la práctica la unión y la organización? Nombre tres acciones concretas en la vida cotidiana.

---

---

---

¿Qué condiciones económicas, políticas y sociales son necesarias para que sea posible el desarrollo en casos de reinserción?

---

---

---

¿Cuáles son las causas y circunstancias que podrían llevar al fracaso a un determinado grupo de reinserción? Mencione por lo menos tres.

---

---

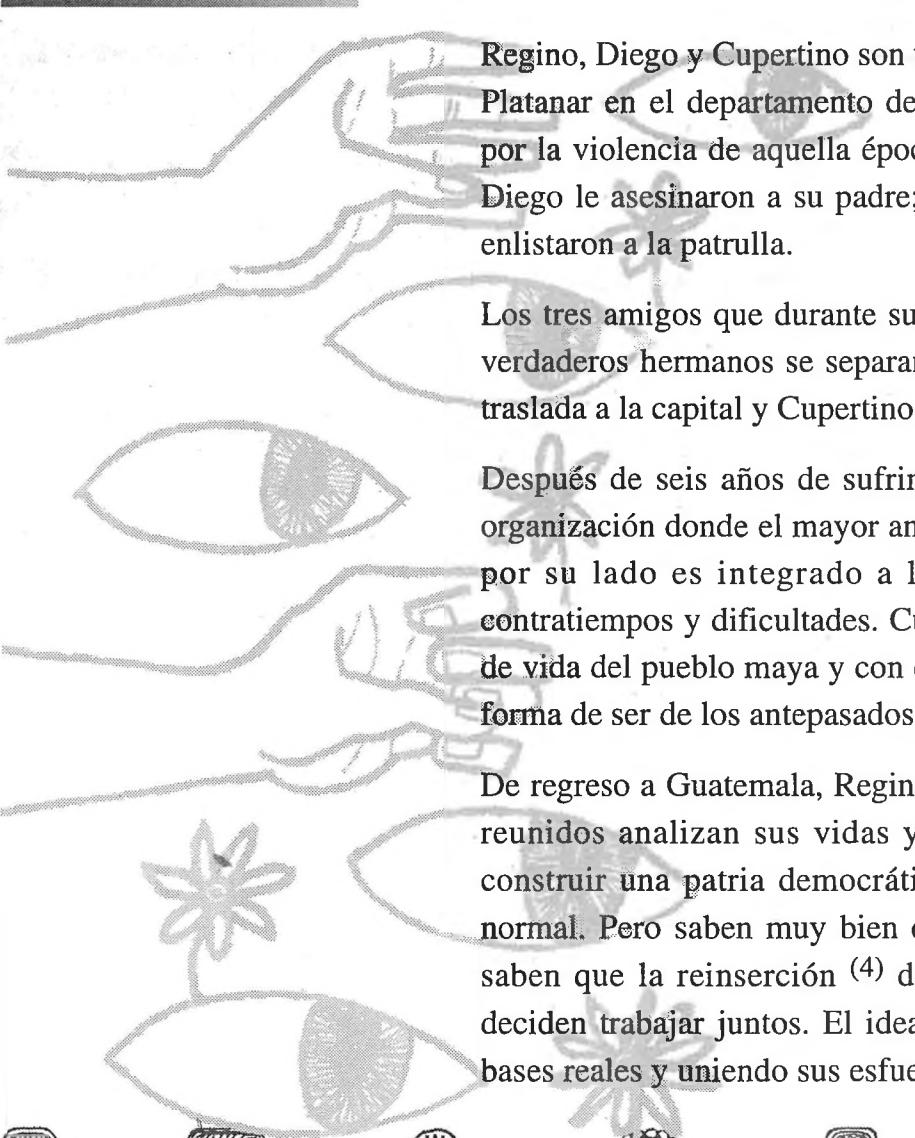
---



Cada grupo escribirá los resultados en un papelógrafo para luego dialogarlos en plenaria de grupos a fin de ponerse de acuerdo sobre:

- Principales problemas de la reinserción
- Características del tipo de unión y de organización en los procesos de reinserción
- Despues de la firma de los acuerdos de paz ¿qué otras formas de reinserción podrían darse?





Regino, Diego y Cupertino son tres amigos que vivieron su infancia en el municipio El Platanar en el departamento de Huehuetenango. A los quince años se ven afectados por la violencia de aquella época, ocasionándoles pérdidas materiales y familiares. A Diego le asesinaron a su padre; a Regino le acusaron de guerrillero y a Cupertino lo enlistaron a la patrulla.

Los tres amigos que durante su infancia y buena parte de su juventud vivieron como verdaderos hermanos se separan: Regino busca refugio <sup>(1)</sup> fuera de su país, Diego se traslada a la capital y Cupertino con su familia se interna en la selva.

Después de seis años de sufrimientos y de dura experiencia, Regino conforma una organización donde el mayor anhelo es retornar <sup>(2)</sup> a Guatemala y reconstruirla; Diego por su lado es integrado a las PAC <sup>(3)</sup> en donde tiene que soportar muchos contratiempos y dificultades. Cupertino por estar en la montaña experimenta la forma de vida del pueblo maya y con esfuerzo y realismo, logra compenetrarse con la vida y forma de ser de los antepasados mayas.

De regreso a Guatemala, Regino se reúne con Diego y ambos buscan a Cupertino. Ya reunidos analizan sus vidas y los tres se dan cuenta que tienen algo en común: construir una patria democrática en donde sus hijos pueden disfrutar de una vida normal. Pero saben muy bien que cada uno por su lado jamás logrará su cometido; saben que la reinserción <sup>(4)</sup> de Regino es necesaria al igual que la de Cupertino, deciden trabajar juntos. El ideal que vislumbraron un día en su juventud, ahora con bases reales y uniendo sus esfuerzos podrán alcanzarlo.



## **Actividad**

Formen tres grupos para desarrollar las siguientes actividades:

**PRIMERO:** Según sus vivencias, manifieste mediante expresión poética la vida del refugiado o refugiada.

**SEGUNDO:** Pintar en un poster (papelógrafo) una vida en paz contrastada con la vida en una sociedad violenta.

**TERCERO:** Mediante un sociodrama representen la reinserción de una familia.

Poner en común las creatividades de cada grupo y luego reflexionar tanto los contenidos como las formas de expresarlos.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Notas:

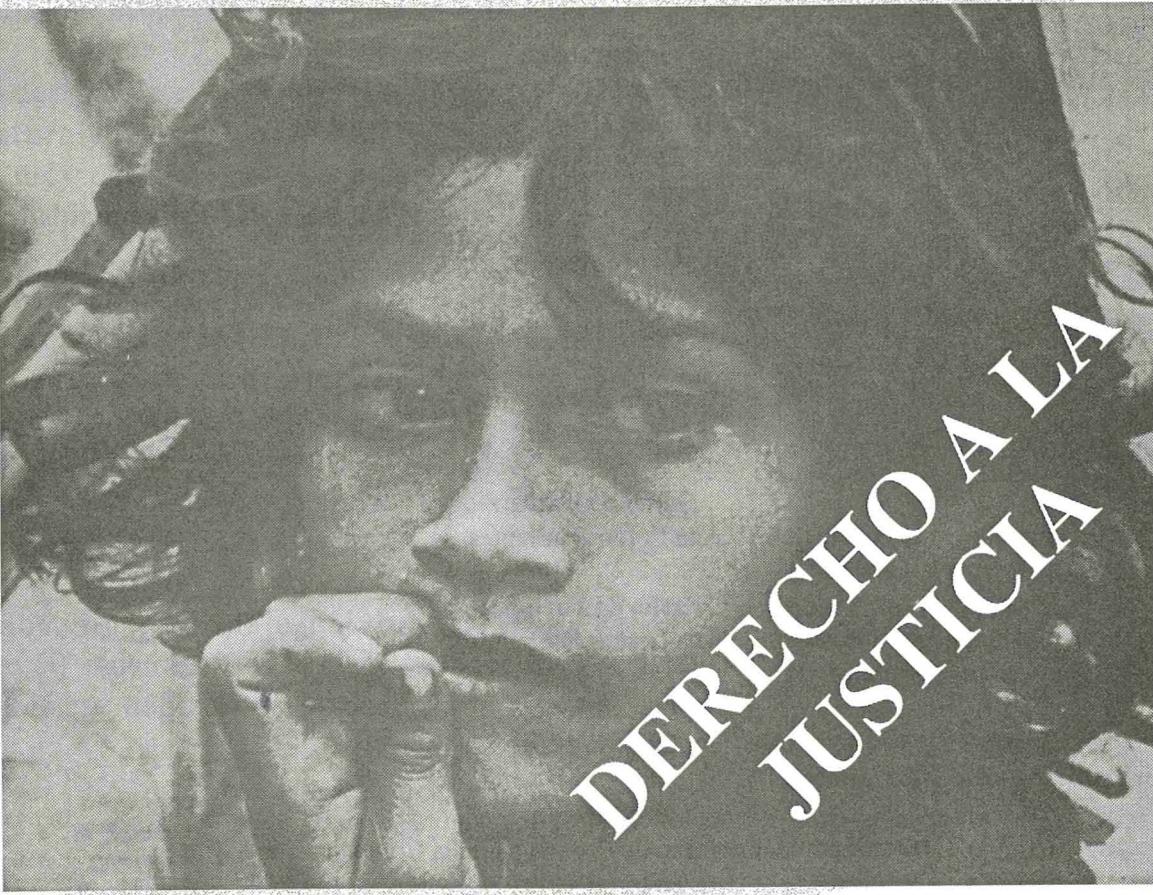
1 Refugio: asilo, amparo, acogida en país ajeno

2 Retorno: acción de volver al suelo patrio

3 PAC: patrulla de autodefensa civil

4 Reinserción: nueva integración a la sociedad





**Procuraduría de los Derechos Humanos  
de Guatemala  
1997**



**Créditos:**

**Integrantes:**

César Gordillo  
Juan Delgado  
Dinorah Cañas  
Francisco Chavajay

**Coordinación:**

Cruz Prado  
Francisco Gutiérrez

**Asesoría Pedagógica:**

Cruz Prado

**Edición Gráfica:**

Ana Lorena Barrantes

**Diseño de Portada:**

Ana Lorena Barrantes

**Ilustraciones:**

Gerardo Martí

**Producción:**

Instituto Latinoamericano de Pedagogía de la Comunicación -  
editorialpec 97



Este material se elaboró gracias a los auspicios de la Unión Europea



# Personas retornadas, repatriadas y desplazadas

## LA VIDA VALE UN PATO (Relato Histórico)

Hasta hace poco tiempo, Paraíso era un lugar pintoresco, rico en recursos naturales, tradiciones y costumbres, sus habitantes eran muy pacíficos, su población (que era por cierto de 63.000 habitantes) estaba totalmente dedicada a la agricultura.

En el centro del pueblo todos los días desde el despuntar del alba aparecían los edificios de la Alcaldía Municipal, del Juzgado de Paz, de la Policía Nacional, de la Guardia de Hacienda, del Tribunal y de otras instituciones que ofrecían una vista muy agradable tanto para los habitantes del lugar como para los visitantes.

El señor Alcalde, un personaje calvo y risueño, de aproximadamente 50 años de edad, se alegraba pues, cuando fuera de su pueblo, se hablaba de lo bueno que eran sus habitantes.

Sucedió cierta vez que en Las Palmas, una de las comunidades más pintorescas de la región, un día caluroso de verano, si mal no recuerdo, durante marzo de 1992, la mayoría de comunitarios del lugar fueron tocados por el cadejo.

*A quién le puedo preguntar  
qué vine a hacer a este mundo?*

*Por qué me muevo sin querer,  
por qué no puedo estar inmóvil?*

*Por qué voy rodando sin ruedas,  
volando sin alas ni plumas,*

*y qué me dio por transmigrar  
si viven en Chile mis huesos?*

*Del Libro de las Preguntas  
Pablo Neruda*



Este desde lo más escondido de la montaña, los había estado viendo y convenciéndolos. Desde que ésto venía pasando había magia, las familias siempre comían carne. Los hombres no se explicaban de dónde las mujeres sacaban dinero; tampoco las mujeres se explicaban dónde aparecían tantas cosas ricas para cocinar.

Durante varios días fascinadas y embrujadas no quisieron contarle a sus esposos lo que estaban pensando.

Jacinto Pedro un joven de aproximadamente 20 años de edad, cierto día muy de madrugada cuando aún estaba oscuro, se fue a trabajar a su parcela y pronto se dio cuenta que alguien lo venía siguiendo. Se sintió inquieto y con los pelos erizos se detuvo a preguntar quién era. Se dio cuenta que era un perro, con ojos de fuego quien le pidió su alma; muerto de miedo se negó y de regreso a casa se lo contó a su mujer y ésta no le creyó; desde ese día empezó a sentirse triste y se dedicó a tomar fuertemente y a robar.

Petrona Patzán esposa de Jacinto se dirigía al pozo a traer agua, cuando divisó en el horizonte a un grupo muy grande de personas que caminaban ligeramente, armados de palos, piedras y machetes. Lo que Petrona no imaginaba es que se dirigían hacia su rancho. Regresó con su tinaja de agua, le contó a Jacinto lo que vio, éste no le dio importancia diciéndole que se fuera a la cocina que ese era su lugar. Momentos después Jacinto escuchó muchas voces que decían:

¡Ladrón! mátenlo, mátenlo, hagamos justicia.

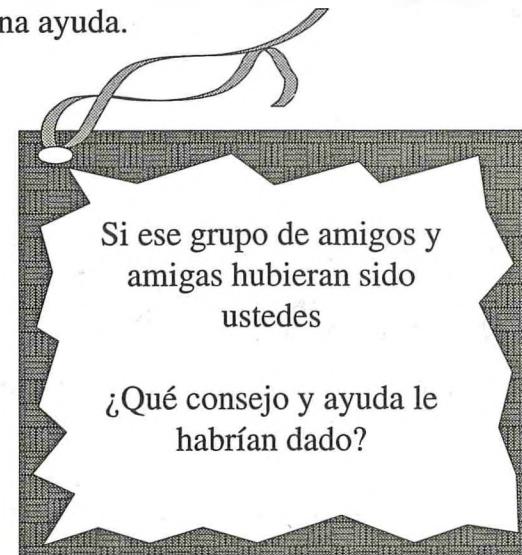


Algunos de los miembros de la muchedumbre, entraron al ranchito y tomándolo por la fuerza lo llevaron rumbo a una especie de cuarto muy reducido que ellos llamaban cárcel.

La familia de Jacinto no salía de su asombro. El único que tuvo valor de acompañarlo, fue su hermano mayor que preguntaba a la turba *¿Qué está pasando? ¿Por qué se llevan a mi hermano?*

Seguían los gritos: *¡ladrón! ¡ladrón!* te robaste un pato en casa de don Macario ya estamos cansados de tus borracheras.

En el camino hacia el centro de la aldea lo insultaron, golpearon y patearon hasta dejarle medio muerto. Luego lo encarcelaron. Petrona no sabía que hacer al recordar lo sucedido con su marido, lloraba desesperada sin encontrar ningún apoyo en nadie de su comunidad. Al día siguiente viajó muy de madrugada a la aldea Cerro Lindo. Allí se encontró con un grupo de amigos y amigas y Petrona les pide un consejo y una ayuda.



- Leído el relato, se organizarán en dos grupos para:

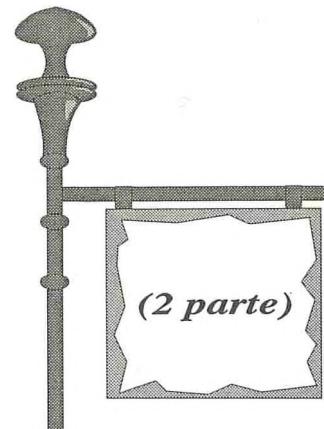
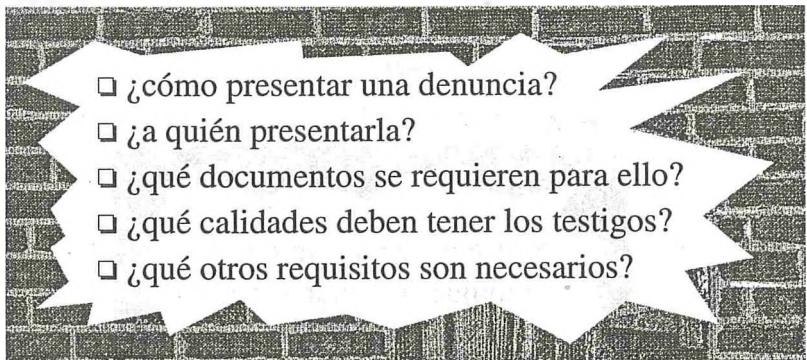
1er Grupo: Hacer una representación teatral del relato.

2do Grupo: Grabar un noticiero radial para informar lo sucedido en Paraíso.

Después de la representación teatral y de oír el noticiero, seguirán trabajando en los mismos grupos a fin de escribir los consejos y la ayuda que darían a Petrona, esposa de Jacinto.

Reunidos todos los y las participantes, reflexionarán acerca de los resultados de cada uno de los dos grupos.

- De vuelta a los mismos grupos se pondrán de acuerdo para escribir en un papelógrafo sobre todo lo que sepan sobre las formas legales existentes para reclamar justicia:



Después que en cada grupo se haya reflexionado y profundizado en torno con el reclamo legal relacionado con el derecho a la justicia a la que todos y todas tenemos derecho, elaborarán y escribirán una denuncia en base a una experiencia vivida. Llevarán las denuncias a la plenaria para ser confrontadas, críticadas y reformuladas si fuera necesario.



*Unión Europea*

